

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril del 2004

*Señores Accionistas  
Medicina Social, Sociomédica S.A.  
Ciudad.-*

*Señores Accionistas:*

*En mi calidad de Comisario Principal de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2003, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.*

*Como parte de mi examen he verificado que los administradores han dado fiel cumplimiento a las normas estatutarias, legales y reglamentarias, así como a las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.*

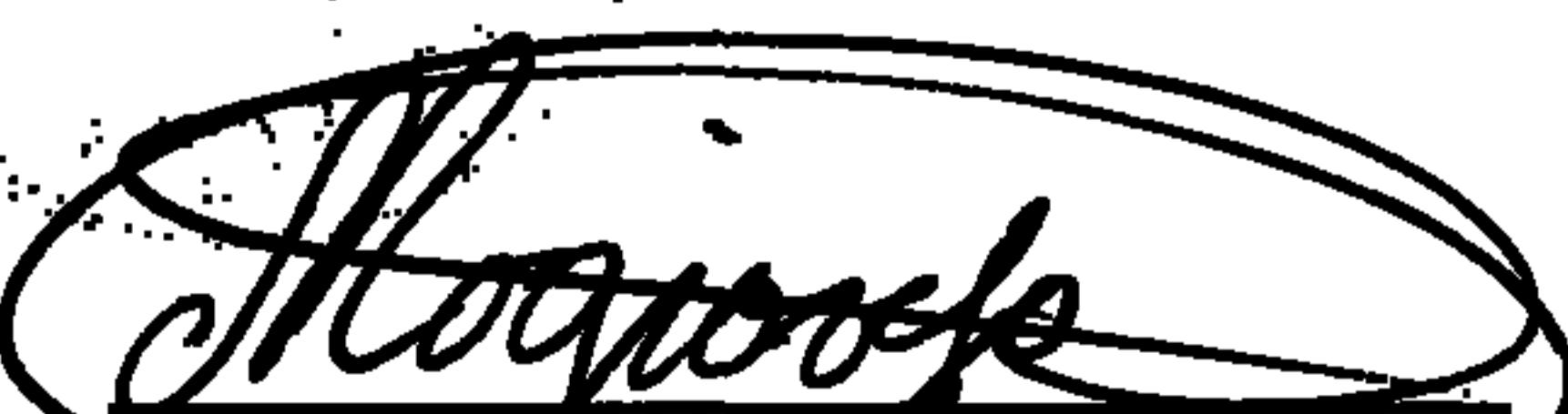
*Los Libros Sociales han sido manejados adecuadamente, así como los libros contables y los comprobantes de respaldo han sido preparados y conservados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.*

*Se ha revisado y comprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, para establecer los parámetros de contabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.*

*He revisado el Balance General de la compañía Medicina Social, Sociomédica S.A. al 31 de diciembre del 2003, mediante pruebas que respalden las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías, habiendo la administración brindado la colaboración necesaria.*

*Agradezco a la administración el apoyo prestado para el cumplimiento de mis funciones, no teniendo otros comentarios u observaciones que realizar al presente periodo.*

*Atentamente,*



Ecu-Luis Morenovejo Vera  
Comisario Principal